



RESOLUCIÓN

Nº Resolución: 1/23

Sig: TCSM/MNRR

Asunto: RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA RESOLUCIÓN 446/22 DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO AL OBJETO DE FINANCIAR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE COLECTIVO, Segundo semestre, 2022

Detectado error material en la Resolución nº 446/22, de 26 de julio de 2022, correspondiente a la Resolución definitiva de concesión de subvenciones, a entidades sin fines de lucro al objeto de financiar los gastos derivados de la contratación de Transporte Colectivo, Segundo Semestre 2022, en virtud de la potestad de las Administraciones Públicas de rectificar, de oficio o a petición de los interesados, los errores materiales, aritméticos o de hecho existentes en sus actos, recogida en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en virtud de las atribuciones que me confiere la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria, en su base 16ª.4, en concordancia con el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 7 de marzo de 2022, donde se faculta al Consejero de Gobierno de Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, para la resolución del procedimiento de concesión de las subvenciones objeto de esta convocatoria, se procede a su rectificación:

Revisado y Conforme
La Jefa del Servicio de Presidencia

RESUELVO

Primero. - Corregir el error, detectado en la Resolución nº 446/22, de 26 de julio de 2022, en el sentido de:

DONDE DICE:

...

"ANEXO I

...

NÚMERO ORDEN	FECHA REGISTRO	Nº REGISTRO ENTRADA	CIF	ENTIDAD	ACTIVIDAD	COSTE DEL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	PUNTOS	REFORMULACIÓN PROYECTO	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN	PORCENTAJE PROVISIONAL	FORMA DE ABONO
24	25/10/2022	93521	G76040419	Asociación Oscar Gutierrez para el Bienestar de Personas Dependientes	Ocio y tiempo libre	123,60 €	123,60 €	113,6	123,60 €	123,60 €	100,00 %	Abono Anticipado
25	26/10/2022	95160	G76040419	Asociación Juvenil Metrópolis	Ocio y tiempo libre	299,60 €	299,60 €	96	287,62 €	287,62 €	96,00%	Abono Anticipado

C/ Bravo Murillo, 23 1ª planta
CP: 35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928219421 Fax: 928217003.
serviciopresidencia@grancanaria.com
www.grancanaria.com

Código Seguro De Verificación	VP7HGnMbEtOdf6ewBlLHWQ==	Fecha	04/01/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno Maria de las Nieves Ruiz Ramos - Jefe/a Serv. Presidencia		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VP7HGnMbEtOdf6ewBlLHWQ=	Página	1/2





...”

DEBE DECIR:

...

“ANEXO I

...

NÚMERO ORDEN	FECHA REGISTRO	Nº REGISTRO ENTRADA	CIF	ENTIDAD	ACTIVIDAD	COSTE DEL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	PUNTOS	REFORMULACIÓN PROYECTO	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN	PORCENTAJE PROVISIONAL	FORMA DE ABONO
24	25/10/2022	93521	G76229384	Asociación Oscar Gutierrez para el Bienestar de Personas Dependientes	Ocio y tiempo libre	123,60 €	123,60 €	113,6	123,60 €	123,60 €	100,00%	Abono Anticipado
25	26/10/2022	95160	G35274034	Asociación Juvenil Metrópolis	Ocio y tiempo libre	299,60 €	299,60 €	96	287,62 €	287,62 €	96,00%	Abono Anticipado

 Revisado y Conforme
 La Jefa del Servicio de Presidencia

...”

Segundo: Notificar la presente Resolución de corrección de error a la Intervención General de la Corporación y publicar en la página web de esta Corporación.

Dado por el Sr. Consejero de Gobierno de Presidencia, en Las Palmas de Gran Canaria, de todo lo cual, como Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, doy fe.

EL CONSEJERO DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

(Acuerdo del CGI de 07/03/2022)

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE GOBIERNO.



C/ Bravo Murillo, 23 1ª planta
 CP: 35002 Las Palmas de Gran Canaria
 Tel.: 928219421 Fax: 928217003.
 serviciopresidencia@grancanaria.com
 www.grancanaria.com

Código Seguro De Verificación	VP7HGnMbEtOdf6ewBlLHWQ==	Fecha	04/01/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Teodoro Claret Sosa Monzon - Consejero/a de Gobierno de Presidencia		
	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Maria de las Nieves Ruiz Ramos - Jefe/a Serv. Presidencia		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/VP7HGnMbEtOdf6ewBlLHWQ=	Página	2/2

